



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-BLV-DIR-0024-2025

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA REGIONAL BOLÍVAR, LA DOTACIÓN DE BRIGADA Y DE MATERIALES E INSUMOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA REGIONAL Y SUS CENTROS DE FORMACIÓN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA (ECONOMICA)	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
ALMACEN Y FERRETERIA PEMEL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. 13-9-2025-008733 del 29 de julio de 2025, recomienda al Ordenador del gasto – Área de Director Regional Bolívar del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente ALMACEN Y FERRETERIA PEMEL S.A.S. identificado con NIT. 900.457.218-5



Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y económicos el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Marlys Martinez Oliva – Profesional G06 – Apoyo Contratación

De: [Kleyn Bernardo Melendez Caraballo](#)
A: [Marlys Maria Martinez Oliva](#); [Lisday Alejandra Cruzate Soto](#)
Asunto: RE: CONSOLIDADO EVALUACION PROCESO MC-BLV-DIR-0024-2025 EPP-INSUMOS EMERGENCIA
Fecha: viernes, 1 de agosto de 2025 15:38:28

Buena tarde,

Estoy de acuerdo

Aprobado

De: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 15:32

Para: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>

Asunto: CONSOLIDADO EVALUACION PROCESO MC-BLV-DIR-0024-2025 EPP-INSUMOS EMERGENCIA

Buenos días señores

Teniendo en cuenta la evaluación realizada al proponente ALMACEN Y FERRETERIA PEMEL S.A.S., remito consolidado de evaluación para su aprobación por este medio y poder publicarlo en SECOP II



Marlys Maria Martinez Oliva

Despacho Dirección - Profesional G03
mmartinezo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53951
Tenera Km 1 Vía Turbaco



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: [Lisday Alejandra Cruzate Soto](#)
A: [Marlys Maria Martinez Oliva](#); [Kleyn Bernardo Melendez Caraballo](#)
Asunto: RE: CONSOLIDADO EVALUACION PROCESO MC-BLV-DIR-0024-2025 EPP-INSUMOS EMERGENCIA
Fecha: viernes, 1 de agosto de 2025 15:36:51

Buenas tardes

Cordial saludo

Aprobado

De: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 3:32 p. m.

Para: Kleyn Bernardo Melendez Caraballo <kmelendez@sena.edu.co>; Lisday Alejandra Cruzate Soto <lacruzate@sena.edu.co>

Asunto: CONSOLIDADO EVALUACION PROCESO MC-BLV-DIR-0024-2025 EPP-INSUMOS EMERGENCIA

Buenos días señores

Teniendo en cuenta la evaluación realizada al proponente ALMACEN Y FERRETERIA PEMEL S.A.S., remito consolidado de evaluación para su aprobación por este medio y poder publicarlo en SECOP II



Marlys Maria Martinez Oliva

Despacho Dirección - Profesional G03
mmartinezo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:53951
Tenera Km 1 Vía Turbaco



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Lisday Alejandra Cruzate Soto

Regional Bolívar - Contratista
lacruzate@sena.edu.co



PBX:+(57) 601 5461500
Ternera Km 1 Vía Turbaco



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.